



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA
Código	5673
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GARCIA ESCRIBANO, JUAN JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

escriba@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Lunes **Horario:** 10:30-11:30 **Lugar:** 868884096, Facultad de Economía y Empresa B1.5.024 (A5/10 PROF. JUAN JOSÉ GARCÍA ESCRIBANO)

Observaciones:
Se atenderá con cita previa

Duración: C1 **Día:** Martes **Horario:** 12:00-14:00 **Lugar:** 868884096, Facultad de Economía y Empresa B1.5.024 (A5/10 PROF. JUAN JOSÉ GARCÍA ESCRIBANO)

Observaciones:
Se atenderá con cita previa

Duración: C2 **Día:** Lunes **Horario:** 09:00-11:00 **Lugar:** 868884096, Facultad de Economía y Empresa B1.5.024 (A5/10 PROF. JUAN JOSÉ GARCÍA ESCRIBANO)

Observaciones:
Se atenderá con cita

Duración: C2 **Día:** Martes **Horario:** 10:00-11:00 **Lugar:** 868884096, Facultad de Economía y Empresa B1.5.024 (A5/10 PROF. JUAN JOSÉ GARCÍA ESCRIBANO)

Observaciones:
Se atenderá con cita.

ALZAMORA DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2**

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

miguelangel.alzamora@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Esta asignatura pretende, ante todo, ofrecer la perspectiva científica desde la que descubrir y analizar la llamada realidad social. Por tanto, esta disciplina intenta familiarizar al estudiante con la conceptualización y la adecuada terminología que hagan posible la aproximación a los fenómenos sociales. Se persigue una mirada panorámica, mediante la cual sea posible delimitar el campo específico de los fenómenos sociales, analizar su variada problemática y asimilar los conceptos y la terminología.

Los objetivos que pretende conseguir esta asignatura son:

- 1 Proporcionar un marco teórico adecuado que permita a los alumnos adquirir unos conocimientos que les capacite para el desarrollo de una formación en campo de la sociología
- 2 Iniciar al alumno en la percepción de la realidad social desde un punto de vista sociológico. Análisis teórico y práctico de dicha realidad a partir de la teoría y método sociológicos
- 3 Dar a conocer y fomentar el interés por los aspectos sociológicos de la actividad e instituciones sociales
- 4 Desarrollar la capacidad analítica-crítica a través del tratamiento particular de cada uno de los temas del programa
- 5 Desarrollar una serie de competencias intelectuales y académicas que contribuyan a la formación del estudiante y su capacidad de autoaprendizaje

En definitiva, el objetivo fundamental de la asignatura será enseñar a observar de forma crítica y contrastada la riqueza de los hechos sociales para, desde el trabajo social, poder intervenir en ellos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Analizar situaciones-problema, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.
- CG5: Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- CG7: Conocer y aplicar en el ejercicio profesional las teorías sobre comportamiento humano, de funcionamiento de las organizaciones y de la sociedad, así como de las políticas sociales
- CE2: Tener conocimiento de la realidad social, de las teorías sociales así como teorías sobre la cultura y la diversidad cultural.
- CE4: Interactuar e intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- CE11: Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- CE17: Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- CE20: Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo, participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1.20 Conocimiento de los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática
- CM2 Capacidad para comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, así como para analizarlos desde una perspectiva sociológica
- CM3 Comprensión de las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado
- CM4 Comprensión de los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La perspectiva sociológica

Tema 2: Cultura y sociedad

Tema 3: La socialización y sus ámbitos

Tema 4: Control social, desviación y delito

Tema 5: La familia desde la perspectiva sociológica

Tema 6: La población y el proceso de urbanización

Tema 7: Economía y sociedad

Tema 8: La política y el poder

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1

Seminario de investigación sociológica

Realización de trabajo de investigación en grupo

Relacionado con:

- Tema 1: La perspectiva sociológica
- Tema 2: Cultura y sociedad
- Tema 3: La socialización y sus ámbitos
- Tema 4: Control social, desviación y delito
- Tema 5: La familia desde la perspectiva sociológica
- Tema 6: La población y el proceso de urbanización
- Tema 7: Economía y sociedad
- Tema 8: La política y el poder

■ Práctica 2: Práctica 2

Lectura y comentario crítico de textos relacionados con los contenidos de la asignatura

Relacionado con:

- Tema 1: La perspectiva sociológica
- Tema 2: Cultura y sociedad
- Tema 3: La socialización y sus ámbitos
- Tema 4: Control social, desviación y delito
- Tema 5: La familia desde la perspectiva sociológica
- Tema 6: La población y el proceso de urbanización
- Tema 7: Economía y sociedad
- Tema 8: La política y el poder

■ Práctica 3: Práctica 3

Búsqueda de datos estadísticos relacionados con los contenidos de la asignatura

Relacionado con:

- Tema 1: La perspectiva sociológica
- Tema 2: Cultura y sociedad
- Tema 3: La socialización y sus ámbitos
- Tema 4: Control social, desviación y delito
- Tema 5: La familia desde la perspectiva sociológica

- Tema 6: La población y el proceso de urbanización
- Tema 7: Economía y sociedad
- Tema 8: La política y el poder

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase teórica / clase magistral	MD1.1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Tutorías	MD 3.1: Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3.0	100.0
AF3: Resolución de problemas y Seminarios	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte del alumnado, dirigidas y supervisadas por el/la profesor/a, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. MD1.3: Seminarios: trabajo del alumnado de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el/la profesor/a, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y debate. Actividades del Plan de Acción Tutorial (9 horas).	27.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumnado	Trabajos escritos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. Búsqueda y selección de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve reseña, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación...). Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, re-elaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el	90.0	0.0

ámbito profesional. Utilización del aula virtual y otros recursos on line para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas.

Totales

150,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/trabajo-social/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Este instrumento de evaluación deberá ser superado con una calificación de, al menos, el 50% del total de la nota posible. Sólo en ese caso se sumarán las calificaciones del resto de instrumentos de evaluación. La prueba final consiste en un examen tipo test de opciones de respuesta múltiples.	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Trabajo de investigación en grupo que se calificará hasta un máximo de 1,5 puntos. El trabajo será realizado en grupos de entre cinco y diez personas. Se ha de entregar en formato PDF. La ponderación de esta parte del instrumento de evaluación será de un 15% sobre la nota total. La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene en las convocatorias del curso presente (junio y julio).	15.0
SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles	Al archivo PDF del trabajo en grupo se ha de adjuntar un vídeo de no más de 10 minutos exponiendo de la manera más clara posible los puntos fundamentales del estudio, así como sus conclusiones. El vídeo será publicado en el aula virtual, y será valorado no solo por el profesorado sino también por el alumnado. La ponderación de esta parte del instrumento de evaluación será de un 5% sobre la nota total. La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene en las convocatorias del curso presente (junio y julio).	5.0

cuestiones que se plantee sobre el mismo.

SE5	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Se elaborará una carpeta de prácticas. Cada documento se trabajará en clase, previa lectura individualizada o visualización del material audiovisual, por parte de los mismos grupos de trabajo constituidos. Antes de la exposición, que se realizará por sorteo, se deberá entregar un documento manuscrito en el que se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones: 1) Exponer y reflexionar sobre los problemas o cuestiones que se acometen en el documento o material audiovisual. 2) Evaluar críticamente las conclusiones a las que se llega y las interpretaciones que se proponen. La ponderación de esta parte del instrumento de evaluación será de un 15% sobre la nota total.	15.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	Se valorará la asistencia y participación en las clases y/o actividades que se desarrollen en el marco de la asignatura. La ponderación de este instrumento de evaluación será de un 5% sobre la nota total. La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene en las convocatorias del curso presente (junio y julio).	5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/trabajo-social/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática
- Comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, así como para analizarlos desde una perspectiva sociológica
- Ser capaz de comprender las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado
- Ser capaz de comprender los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados
- Ser capaz de observar de forma crítica y contrastada la riqueza de los hechos sociales para, desde el Trabajo Social, poder intervenir en ellos

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Giddens, A. \(2006\). Sociología. Madrid: Alianza.](#)
- [Iglesias de Usel, J. y Trinidad Requena, A. \(Eds.\) \(2012\). Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología general. Madrid: Tecnos.](#)

Bibliografía complementaria

- [Beltrán, M. \(1991\). La realidad social. Madrid: Tecnos.](#)
- [García Ferrando, M. \(ed.\) \(1991\). Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.](#)
- [Macionis, J.J. y Plummer, K. \(2001\). Sociología. Madrid: Prentice Hall.](#)
- [Bases de datos Bibliográficas del CSIC](#)
- [Centro de Investigaciones Sociológicas \(CIS\)](#)
- [Centro Regional de Estadística de Murcia \(CREM\)](#)
- [Dialnet](#)
- [Eurostat](#)
- [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
- [Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Estadísticas](#)

12. Observaciones

Recuperación o no de instrumentos de evaluación:

- 1.- La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación SE3, SE4 y SE5 se guardará durante las convocatorias del curso presente (junio y julio).
- 2.- Las actividades correspondientes al instrumento de evaluación SE3, SE4 y SE5 no son obligatorias.
- 3.- La nota correspondiente al instrumento de evaluación SE1 es recuperable; sin embargo, las notas que se obtienen con la parte práctica (SE3, SE4 y SE5) y participación activa en clase (SE6) no son recuperables.
- 4.- El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua).

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**: 1. Fin de la Pobreza, 5. Igualdad de Género y 10. Reducción de las Desigualdades.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".